

EL TRABAJO A TRAVÉS DEL PROYECTO AUTOGESTIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Adriana Margarita Meza Meza
Lizbeth Cantarell Zaldivar

Justificación.

La adaptación de los docentes al uso de la tecnología en su práctica educativa, no se concreta en manejar una herramienta como la computadora, es un proceso en el que cada docente debe estar sensibilizado para modificar y actualizar sus procedimientos didácticos, los contenidos que enseña y la información que difunde, de acuerdo con la evolución que la tecnología va marcando.

Esta adopción o apropiación se concreta en tres elementos, la capacitación y formación continua de los docentes, el desarrollo de procesos de comunicación utilizando herramientas multimedia y la innovación de los procedimientos, metodologías y modelos para promover los aprendizajes.

Para el desarrollo de estos elementos se han implementado infinidad de programas, los cuales generalmente contemplan estos elementos de manera separada y desvinculada con los aspectos educativos, dejando al docente la tarea de integrarlos a su práctica, sin embargo, esta es una actitud crítica pues el docente no siempre cuenta con las herramientas necesarias, el tiempo y las formas para recibir una asesoría o actualización, lo que impide integrar la tecnología a los contenidos pedagógicos, dejándola a un lado y manteniendo sobre todo prácticas pedagógicas muy tradicionales.

El planteamiento de la escuela como centro autogestivo es entonces una alternativa en la que se pueden integrar actividades de formación, capacitación e instrucción docente con la asesoría y el desarrollo de prácticas educativas que son probadas en el contexto y valoradas por la comunidad educativa a la luz de las metas y propósitos que se han planteado para mejorar la calidad de su centro de trabajo.

La escuela se conceptualiza así, como una unidad autogestiva que genera y prueba sus estrategias de trabajo, crea sus espacios de formación y busca los recursos humanos y materiales que le permiten lograr sus metas a través de la generación de estos proyectos autogestivos.

Estos proyectos implican a todos los profesionales que actúan en la escuela los cuales deben conformar un equipo de trabajo en el que se deben compartir los conocimientos sobre las condiciones existentes, sobre los recursos disponibles y los problemas a trabajar, así como la interacción entre los diferentes factores que afectan la calidad del servicio prestado por la escuela. Esto requiere una división precisa del trabajo a partir de una visión de conjunto que permita definir un plan de acción de la escuela que sea realista y concreto.

En un plan de acción de todo proyecto autogestivo es importante también considerar, actividades relacionadas con la capacitación de quienes desarrollan la gestión, con lo que se garantice un buen desarrollo pedagógico, de recursos humanos, de administración presupuestaria y financiera y de todas aquellas áreas que se

pretendan desarrollar. Se trata entonces de un proceso que requiere de su propio plazo para madurar¹.

Namo de Melo (1998), menciona que estrategias como esta permiten que se amplíen al máximo las oportunidades de capacitación a nivel local, incluyendo procesos de intercambio de experiencias, asesoría y cooperación entre los profesores de una misma región, generándose actividades como talleres pedagógicos regionalizados en los que se conocen y evalúan materiales y experiencias, donde se adopta a la escuela como una unidad de capacitación, en el marco de un enfoque "transdisciplinario" que le permite al equipo docente trabajar en cuanto tal, así como aprender contenidos diferenciados dentro de un cuerpo prioritario de contenidos generales y básicos. Por sus características y beneficios, este autor considera que esta es una experiencia en la que valdría la pena invertir apoyo técnico y financiero."²

En la presente investigación se ha probado el desarrollo de estos proyectos autogestivos para el uso educativo de las nuevas tecnologías a partir de un proceso en el que los docentes han desarrollado todos los procesos y ha participado tanto en el diseño como en el desarrollo de la propuesta.

La Escuela

El programa se desarrolló en la escuela primaria "Prof. Luis G. Ramírez Valadéz", ubicada en la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México, esta es una escuela denominada de TIEMPO COMPLETO debido a que sus alumnos permanecen de las 8:00 a las 16:00 hrs. Este servicio atiende en el programa académico regular a los alumnos de las 8:00 a las 12:30 hrs., con horario para comida de 13:00 a 14:00 hrs. y de 14:00 a 16:00 hrs. trabajan en talleres.

Cuenta con 12 grupos, uno de cada grado escolar, con un promedio de 32 alumnos por grupo, con un profesor cada uno, además de dos profesores de Educación Física, dos personas que realizan actividades administrativas; para el trabajo en el turno vespertino cuenta con 6 profesores de talleres, de los cuales 2 trabajan también en el turno matutino. Se imparten cuatro talleres diferentes entre los que se incluye el taller de cómputo.

En cuanto a equipo, la escuela cuenta con 13 computadoras Pentium I instaladas en red con un MODEM y una línea telefónica para la conexión a internet, se cuenta también con una impresora y cinco reguladores o no brake.

Las Etapas

El desarrollo del proyecto se realizó en cinco etapas básicas como en todo proyecto, con la particularidad de que en el proceso los docentes de manera práctica fueron aprendiendo a diseñar y operar un proyecto autogestivo. Las etapas se describen a continuación:

El diagnóstico en la que se conformó un comité técnico para coordinar los trabajos y se elaboró un diagnóstico situacional que contempló una evaluación técnica de los recursos tecnológicos y una evaluación pedagógica para los docentes sobre el uso de las nuevas tecnologías.

¹ Para poder llevar a cabo estas condiciones de planeación, será necesario presentar la propuesta a las escuelas que participan en el **Proyecto de Escuelas de Calidad (ver página web de SEP)**, quienes cuentan con presupuesto basado en sus proyectos escolares

² NAMO DE MELLO GUIOMAR, NUEVAS PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA. Biblioteca para la actualización del maestro .SEP 1998.

El establecimiento de las bases del proyecto autogestivo que se concreto con la presentación del diagnóstico y el análisis de las necesidades detectadas en el mismo para generar el proyecto autogestivo.

El diseño del plan de acción, en esta etapa se definieron las acciones a partir de las metas y resultados del diagnóstico, además se establecieron mecanismos para evaluarlas conforme se desarrollaba el proyecto, en esta etapa también se diseñó el cronograma de actividades de acuerdo al calendario escolar y las actividades que la escuela tenía comprometidas.

La ejecución del plan de acción, en este caso se establecieron dos metas generales, la primera centrada en la formación de los docentes para el uso pedagógico de las nuevas tecnologías y la segunda el manejo de las prácticas escolares haciendo uso de las herramientas tecnológicas. La ejecución de este plan de acción culminó con el planteamiento de una tercera meta que fue la obtención de los propósitos y productos que se desarrollarían en el siguiente proyecto autogestivo para el ciclo escolar 2003 – 2004.

La evaluación del proyecto, como en todo proyecto autogestivo, se dio de manera continua, a través de reuniones de los docentes con el comité técnico, donde las actividades eran valoradas con una lista de cotejo, calificando el porcentaje de avance de cada actividad.

Los Resultados.

Respecto al **diagnóstico**, los resultados obtenidos permitieron determinar cuales eran las necesidades básicas para operar el aula de computo sin problemas, las necesidades fueron mínimas en términos de conectividad y equipo. En el diagnóstico pedagógico, los docentes encontraron que la mayoría de sus compañeros no tenían contacto con la tecnología pues solo el 25% de los profesores utilizaban la computadora y la frecuencia de uso, aun cuando era alta para el 8.3%, era una actividad rutinaria, solo dos profesores (16.7%), la utilizaban como apoyo a sus actividades docentes. En cuanto a la disposición para usar la herramienta, el 41.6% estaban dispuestos a ser capacitados y a hacer un uso frecuente de la misma, un 25% estaba dispuesto a ser capacitado, pero ponía en duda un verdadero uso pedagógico, y el 25% restante no sólo consideraba poco probable el uso pedagógico, creían casi imposible poder aprender un manejo adecuado de la herramienta. A partir de esto se determinó que la formación o capacitación debería partir de los conceptos más elementales, además de que se podía contar con la disposición de dos docentes para servir como monitores y ayudar a los docentes en las habilidades de cómputo.

Con esto se establecieron **las bases para el proyecto** determinando tres actividades centrales que fueron: *la capacitación a los docentes, la búsqueda de información vinculada con el programa pedagógico y la definición de las estrategias para que los docentes aplicaran su capacitación y trabajo de búsqueda, en su práctica docente.*

Una vez determinadas las tres acciones centrales del proyecto autogestivo, el Comité Técnico **construyó el Plan de Acción** considerando: Metas y propósitos, Actividades, Cronograma, Recursos humanos y materiales. Una vez concluido el diseño del Plan de Acción, el comité lo presentó a los docentes y se estableció una mesa de discusión para realizar los ajustes pertinentes y poner en marcha el proyecto.

La primera actividad realizada fue la capacitación a los docentes en la que se les proporcionó los elementos técnicos, teóricos y prácticos relacionados con el uso pedagógico de la computadora en un nivel muy básico de manera que pudieran ver las posibilidades de aplicar las Nuevas Tecnologías en el aula, para tener un mejor aprovechamiento de las mismas, en esta capacitación las actividades centrales fueron la lectura y discusión de textos relacionados con la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula, el manejo de habilidades de cómputo y paquetería básica.

En la segunda actividad los docentes analizaron los contenidos y el plan y programas de estudio de Educación Primaria, determinando las temáticas factibles de ser manejadas con nuevas tecnologías a partir de analizar la funcionalidad de páginas de internet y juegos educativos que los docentes encontraron en actividades de búsqueda de información y revisión de juegos educativos.

La evaluación fue continua en reuniones cada mes en las que se hacían los ajustes pertinentes y se valoraban los resultados. Al concluir las actividades de capacitación, selección de temáticas y búsqueda de información, se realizaron reuniones para definir las estrategias bajo las cuales podrían aplicar las nuevas tecnologías. En estas reuniones se les pidió que a través de una lluvia de ideas propusieran algunas actividades factibles de realizarse en la comunidad escolar para utilizar el uso de nuevas tecnologías, se llevó a cabo un proceso de análisis y depuración hasta concretarse una lista de las actividades viables. Estas actividades se convirtieron entonces en el punto de partida de un nuevo plan de acción para iniciar el siguiente curso escolar, los acuerdos fueron:

1. Establecer un proceso de capacitación continua para los docentes en el manejo de la computadora como herramienta.
2. Diseñar presentaciones o documentos que describan y sensibilicen a la comunidad escolar sobre cada una de las materias y talleres que en ella se desarrollan.
3. Diseñar un catálogo pedagógico del uso de tecnologías para cada grado y taller, en el que cada una de las temáticas seleccionadas, deberán desarrollarse con estrategias de enseñanza apoyados en el material de internet o juegos educativos localizados y analizados.
4. Diseñar un instrumento de difusión elaborado con la participación de todos los grados escolares, en el que se desarrolle la temática central del PEC (Proyecto Escuela de Calidad), para orientar, reforzar o informar los avances del mismo.

Con estos acuerdos se plantearon plazos y se organizaron comités para desarrollar el plan de acción del curso escolar 2003-2004.

A manera de Conclusión.

Los docentes requieren para integrar las nuevas tecnologías a su práctica educativa de un proceso de adaptación y sensibilización para modificar y actualizar sus procedimientos didácticos, los contenidos que enseñan y la información que difunden.

La adopción o apropiación de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo debe contemplar al menos tres elementos básicos, la capacitación y formación continua de los docentes, el desarrollo de procesos de comunicación utilizando herramientas multimedia y la innovación de los procedimientos, metodologías y modelos para promover los aprendizajes.

La escuela, al generar y probar sus estrategias de trabajo, crear sus espacios de formación y buscar los recursos humanos y materiales, se conceptualiza y

constituye en un centro autogestivo en el que la comunidad educativa desarrolla actividades vinculadas directamente con sus necesidades, metas y propósitos de desarrollo educativo.

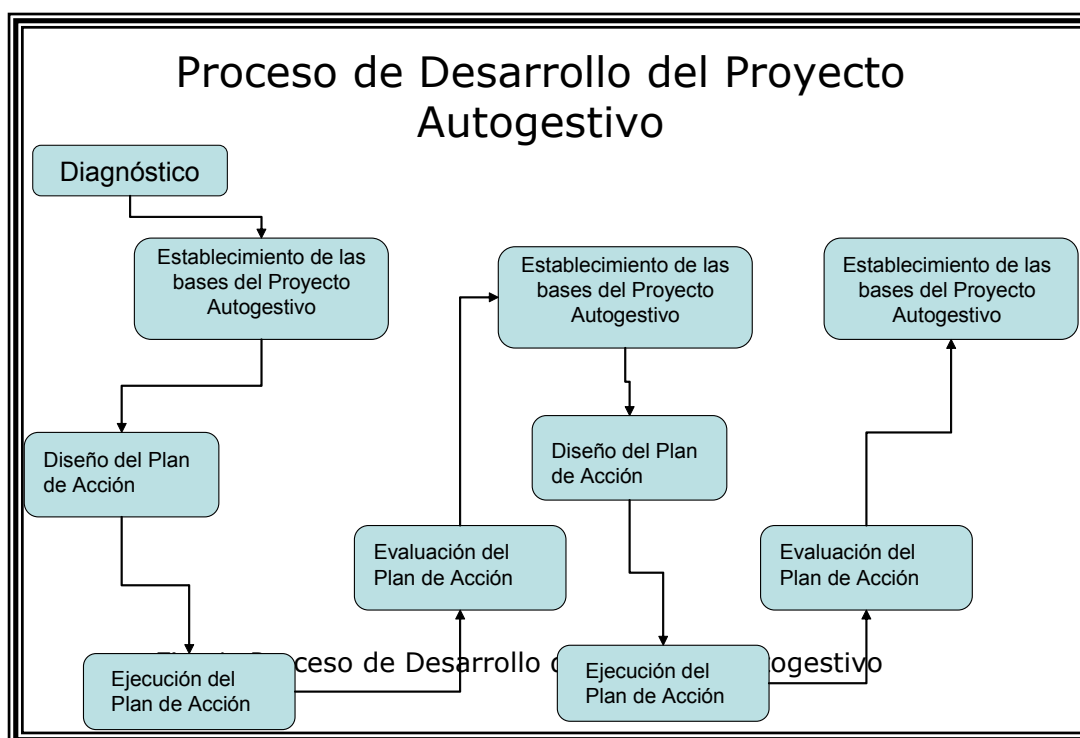
Para desarrollar un proyecto autogestivo la escuela debe implicar a todos los profesionales que integran la comunidad educativa, quienes a su vez deben conformar un equipo de trabajo en el que se deben compartir los conocimientos sobre las condiciones existentes, sobre los recursos disponibles y los problemas a trabajar. Esto requiere una división precisa del trabajo a partir de una visión de conjunto que permita definir un plan de acción de la escuela que sea realista y concreto.

Por otro lado, el desarrollo de un proyecto autogestivo debe considerar una metodología en la que los docentes le encuentran funcionalidad inmediata a un proceso de capacitación, los alumnos empiecen a utilizar la computadora como una herramienta y no como un juguete, y la escuela consolide el desarrollo de trabajo en equipo y el cumplimiento de sus metas para satisfacer las necesidades de su comunidad educativa.

La estructura básica para el desarrollo de proyectos autogestivos para el uso educativo de nuevas tecnologías en instituciones educativas, que pretendan mejorar la calidad y satisfacer sus necesidades en este ámbito, debe contemplar al menos cinco elementos:

1. Diagnóstico
2. Establecimiento de las bases del Proyecto Autogestivo
3. Diseño del Plan de Acción
4. Ejecución del Plan de Acción
5. Evaluación del Plan de Acción

Estos elementos deberán desarrollarse secuencialmente en un proceso continuo que de origen a un siguiente proyecto autogestivo como se muestra en la siguiente figura.



Fomentar en un conjunto de escuelas la generación de proyectos autogestivos puede como menciona Namó de Melo (1998), ampliar al máximo las oportunidades de capacitación a nivel local, incluyendo procesos de intercambio de experiencias, asesoría y cooperación entre los profesores de una misma región, generándose actividades como talleres pedagógicos regionalizados en los que se conocen y evalúan materiales y experiencias, donde se adopta a la escuela como una unidad de capacitación, en el marco de un enfoque "transdisciplinario"³.

Bibliografía

Harper, B., Hedberg, J., Corderoy, B. & Wright, R. (2000). Employing Cognitive Tools within interactive Multimedia Applications. En: Lajoie . S P.I (Ed.) **Computers as cognitive tools** (Vol. 2): No more walls, pp.227-245. Mahwah, NJ:: Lawrence Erlbaum Associates.

Namó De Mello Guiomar, **Nuevas Propuestas Para L A Gestión Educativa**. Biblioteca para la actualización del maestro .SEP 1998.

www.campus-oei.org/revista/deloslectores/127Aedo.pdf

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2764_escuelas_de_calidad

³ NAMO DE MELLO GUIOMAR, NUEVAS PROPUESTAS PARA L A GESTIÓN EDUCATIVA. Biblioteca para la actualización del maestro .SEP 1998.

SÍNTESIS CURRIRULAR

Adriana Margarita Meza Meza (e-mail: ammeza@sep.gob.mx)

Lic. en Psicología por la UNAM

Maestría en Psicología Educativa por la UNAM

- SUBDIRECTORA DE SOPORTE PEDAGÓGICO EN LA DIRECCIÓN DE SOPORTE EDUCATIVO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL MEXICO.
- DIVERSOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO HUMANO PARA INSTITUCIONES COMO LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICOS (OCDE).
- ASESORIAS Y CAPACITACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES COMO UNIVAERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM), EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), EL INSTITUTIO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, LA UNUIVERSIDAD ANAHUAC, LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL DESARROLLO Y OTRAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN.
- DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA XII Y XIII ETAPAS DE LA CARRERA MAGISTERIAL
-

Lizbeth Cantarell Zaldivar

Maestra Moralista por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Licenciatura en Educación Primaria por la Universidad Pedagógica Nacional

- EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ACADÉMICOS EN LA DIRECCIÓN 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- ASESOR TÉCNICO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
- ASESOR PEDAGÓGICO EN LA SUBDIRECCIÓN DE SOPORTE PEDAGÓGICO DE LA DIRECCIÓN DE SOPORTE EDUCATIVO DE LA SSEDF.